Prensa

Cómo quedó el cuadro arancelario para la agroindustria

Tal como lo anunciaran funcionarios del Poder Ejecutivo Nacional sobre fines de diciembre, volvió el régimen de reintegros a las exportaciones desde el inicio de este 2017 como política de promoción de exportaciones. Publicamos cómo quedaron los tributos aduaneros para los productos de los complejos cerealeros y oleaginosos.

Tal como lo anunciaran los funcionarios del Poder Ejecutivo Nacional sobre fines de diciembre, volvió el régimen de reintegros a las exportaciones desde el inicio de este 2017 para determinados productos agroindustriales.

A continuación, publicamos cómo quedaron los tributos aduaneros para los productos de los complejos cerealearo y oleaginoso, partiendo de la información que surge del Decreto 1341 (Nomenclatura Común del Mercosur).

Tributos Aduaneros

Este material se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Intelectual bajo el N xxxxx, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente.